



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS
Acta N° PJ/CC/PAR/LSME/008/2012
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-008/2012



ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS PJ/CC/PAR/LSME/008/2012

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, a las diecinueve horas del día diecinueve de abril del dos mil doce, en la sala de sesiones de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en Independencia esquina Nicolás Bravo sin número, 2º piso, colonia Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Compras del Poder Judicial, **CC. C.P. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda**, Presidente; **Lic. José Bulnes Zurita**, Vicepresidente; **C.P. Jorge Antonio Torres Calcáneo**, Primer Vocal; **Magda. Guadalupe Pérez Ramírez**, Segunda Vocal, **Lic. Carlos Arturo Guzmán Rivero**, Tercer Vocal y **L.A.E. Romeo Notario Marcín**, Secretario, para dejar constancia de la realización de la **Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-008/2012**, relativo a la adquisición de **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL Y RECREATIVO (CLIMA INTEGRAL)** de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y en el Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial. -----

A N T E C E D E N T E S

- a) La **Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-008/2012** se lleva a cabo con la finalidad de adquirir **03** renglones de **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL Y RECREATIVO (CLIMA INTEGRAL)**, que se requieren para mantener en operación y un mayor funcionamiento, los clima integral de los Juzgados Civiles y familiares del centro del TSJ, climas integrales del edificio anexo al TSJ y equipos de aire acondicionado tipo mini-split y de ventana del Edificio del Consejo de la Judicatura (Edificio Pastrana) para que garanticen su correcto desempeño y funcionamiento. -----
- b) De conformidad con los artículos 6 fracción V, 8 inciso a) y 11 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, el 11 de Abril del año en curso este Comité, a través de su Presidente y su Vicepresidente, giró los oficios **TSJ/OM/DC/157/2012**, **TSJ/OM/DC/158/2012** Y **TSJ/OM/DC/159/2012**, reparación de mobiliario y equipo de oficina educacional y recreativa (clima integral) representado por: **PROVEEDORA MULTIMARCAS, S.A. DE C.V., SERVICIOS DE MEXICO, S. DE R.L. Y OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.** respectivamente, a participar en la presente Licitación. Las copias con acuse de recibo de dichos oficios se adjuntan a la presente. -----
- c) Dentro del plazo señalado en las invitaciones se recibieron las propuestas técnicas y económicas de **todos** los proveedores invitados, que el Presidente de este órgano colegiado pone a la vista de los participantes en sobres cerrados y lacrados. -----



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS
 Acta N° PI/CC/PAR/LSME/008/2012
 Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-008/2012



d) De las tres propuestas recibidas, se hace mención que **todas** cumplen con la documentación legal y técnica y pasan para la apertura económica, de las cuales se toman las siguientes:-----

CONSIDERACIONES

1. Se abren los sobres que contienen las propuestas económicas recibidas y se elabora el cuadro comparativo correspondiente, que se adjunta a la presente y cuyo resumen se muestra a continuación: -----

Proveedor	Total cotizado (Sin IVA)	Crédito	Disponibilidad de Atención	Vigencia de precios	Renglón cotizado
PROVEEDORA MULTIMARCAS, S.A. DE C.V.	\$23,400.00	30 DIAS NATURALES	48 HORAS MAXIMO	30 DIAS NATURALES	3
SERVICIOS DE MEXICO, S. DE R.L.	\$25,750.00	30 DIAS NATURALES	03 DIAS NATURALES	30 DIAS NATURALES	3
OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	\$26,050.00	30 DIAS NATURALES	02 DIAS NATURALES	30 DIAS NATURALES	3

2. Se leen y comparan las propuestas de los proveedores participantes por los renglones solicitados, a fin de contar con elementos de juicio que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial. -----

3. Este Comité determina hacer la adjudicación de los renglones tomando como principales criterios **el precio y la calidad** ofrecidos por los proveedores. Por lo tanto, se adjudicarán con base en el menor precio ofertado aquellos renglones en que la calidad de las diversas propuestas sea similar o no significativamente distinta, pero se dará prioridad a las ofertas de mayor calidad, relegando a segundo término el precio, en los casos que se estime necesario, haciendo la adjudicación al proveedor que mejor satisfaga los requerimientos del Poder Judicial y con base también en la experiencia de compra que se tenga con el mismo. -----

4. Del análisis comparativo de las propuestas recibidas por las empresas participantes, se concluye que el proveedor que ofrece las mejores condiciones para los renglones que se indica es el siguiente: -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS
 Acta N° PJ/CC/PAR/LSME/008/2012
 Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-008/2012



Proveedor	Renglones para los que ofrece las mejores condiciones
PROVEEDORA MULTIMARCAS, S.A. DE C.V.	1, 2 Y 3

Vista la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-008/2012, relativa a la adquisición de **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL Y RECREATIVA (CLIMA INTEGRAL)**, contemplado como tal en los artículos 12 fracción III y 13 fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, y habiéndose cumplido los requisitos que establece el artículo 14 fracción II, los integrantes de este Comité de Compras proceden a su calificación y adjudicación, con apego a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento, para determinar lo que corresponda, por lo que en cumplimiento del artículo 10 del mismo, se somete a su consideración la presente Licitación, llegando por unanimidad a los siguientes: -----

A C U E R D O S

PRIMERO: Se aprueba la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-008/2012, relativo a la adquisición de **Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Equipo de Oficina Educativa y Recreativa (Clima Integral)** y la adjudicación del pedido correspondiente al siguiente proveedor por los renglones que se especifican en el punto 4 de las CONSIDERACIONES de la presente acta, por haber ofrecido para la misma las condiciones más convenientes a los intereses del Poder Judicial, además de cumplir cabalmente los requisitos expresados en las condiciones generales del proceso de la presente licitación, por lo cual la adjudicación queda de la siguiente manera: -----

a) **Renglones: 1, 2 Y 3, de Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Equipo de Oficina Educativa y Recreativo (Clima Integral)** se asignan al proveedor **PROVEEDORA MULTIMARCAS, S.A. DE C.V.**, por un importe de **\$23,400.00 (VEINTITRES MIL CUATROSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado por **\$3,744.00 (TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)** haciendo un total de **\$27,144.00 (VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, al mes, durante los próximos 12 meses. Por lo que el monto total adjudicado durante 1 año asciende a la cantidad de **\$325,728.00 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)**.-----

SEGUNDO: Por conducto de la Presidencia y la Vicepresidencia de este Comité comuníquese lo anterior al proveedor seleccionado, para que suministre los servicios solicitados en una sola entrega, en la fecha que se le indique y respetando los precios cotizados, haciéndole ver que la



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° PJ/CC/PAR/LSME/008/2012

Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-008/2012



factura que expida por este servicio deberá reunir los requisitos fiscales pertinentes o de lo contrario su adjudicación será cancelada. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las veinte treinta horas del día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce, quienes en ella intervinieron. -----

C.P. CARLOS FCO. AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTE

LIC. JOSE BULNES ZURITA
VICEPRESIDENTE

C.P. JORGE ANTONIO TORRES
CALCANEO
PRIMER VOCAL

MAGDA. GUADALUPE PEREZ
RAMIREZ
SEGUNDA VOCAL

LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN
RIVERO
TERCER VOCAL

L.A.E. ROMBO NOTARIO MARCIN
SECRETARIO



COMITE DE COMPRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



CUADRO DE COTIZACIONES

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL Y RECREATIVA (CLIMA INTEGRAL)

FECHA: 19 ABRIL 2012

LICITACION: TSJCC/LSME-008/2012

RENG.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	PROVEEDORA MULTIMARCAS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE MEXICO S. DE R.L.	OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO S.A. DE C.V.
				COSTO MENSUAL	COSTO MENSUAL	COSTO MENSUAL
1	1	SERVICIO ILIMITADO Y A DEMANDA DE "EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DURANTE 1 AÑO"	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CON CAPACIDAD DE 60,000 BTU CADA UNO, DE TIPO INTEGRAL A LOS JUZGADOS CIVILES Y FAMILIARES DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SITIOS EN AV. GREGORIO MENDEZ COL. ATASTA. VILLAHERMOSA TABASCO.	\$8,220.00	\$8,900.00	\$8,500.00
2	1	SERVICIO ILIMITADO Y A DEMANDA DE "EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DURANTE 1 AÑO"	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE TIPO INTEGRAL DEL EDIFICIO ANEXO AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, SITO EN CALLE JOSE N. ROVIROSA ESQUINA CON NICOLAS BRAVO, COL. CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO.	\$10,320.00	\$10,850.00	\$11,250.00
3	1	SERVICIO ILIMITADO Y A DEMANDA DE "EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DURANTE 1 AÑO"	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT Y DE VENTANAS AL EDIFICIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DENOMINADO EDIFICIO PASTRANA, SITO EN CALLE NICOLAS BRAVO ESQUINA HIDALGO, COL. CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO.	\$4,860.00	\$6,000.00	\$6,300.00

SUBTOTAL	\$23,400.00	\$25,750.00	\$26,050.00
IVA	3,744.00	4,120.00	4,168.00
TOTAL	\$27,144.00	\$29,870.00	\$30,218.00

RENGLONES COTIZADOS	3	3	3
VIGENCIA DEL PRECIO	30 DIAS	30 DIAS NATURALES	30 DIAS
CONDICIONES DE PAGO	30 DIAS	30 DIAS NATURALES	30 DIAS NATURALES
DISPONIBILIDAD DE ATENCION	48 HORAS MAXIMO	03 DIAS NATURALES	02 DIAS NATURALES
OBSERVACIONES	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA

C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTE

LIC. JOSE BORNES ZURITA
VICEPRESIDENTE

C.P. JORGE ANTONIO TORRES CALZANEO
PRIMER VOCAL

MAGDA. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ
SEGUNDA VOCAL

LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO
TERCER VOCAL

LIC. ROMEO NOTARIBARRCIN
SECRETARIO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS 2012

LISTA DE ASISTENCIA

Villahermosa, Tabasco a 19 de Abril de 2012

COMITÉ DE COMPRAS DEL PODER JUDICIAL

LICITACION : TSJ/CC/LSME-008/2012

LISTA DE ASISTENCIA

INTEGRANTES DEL COMITE

C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTE

LIC. JOSE BULNES ZURITA
VICEPRESIDENTE

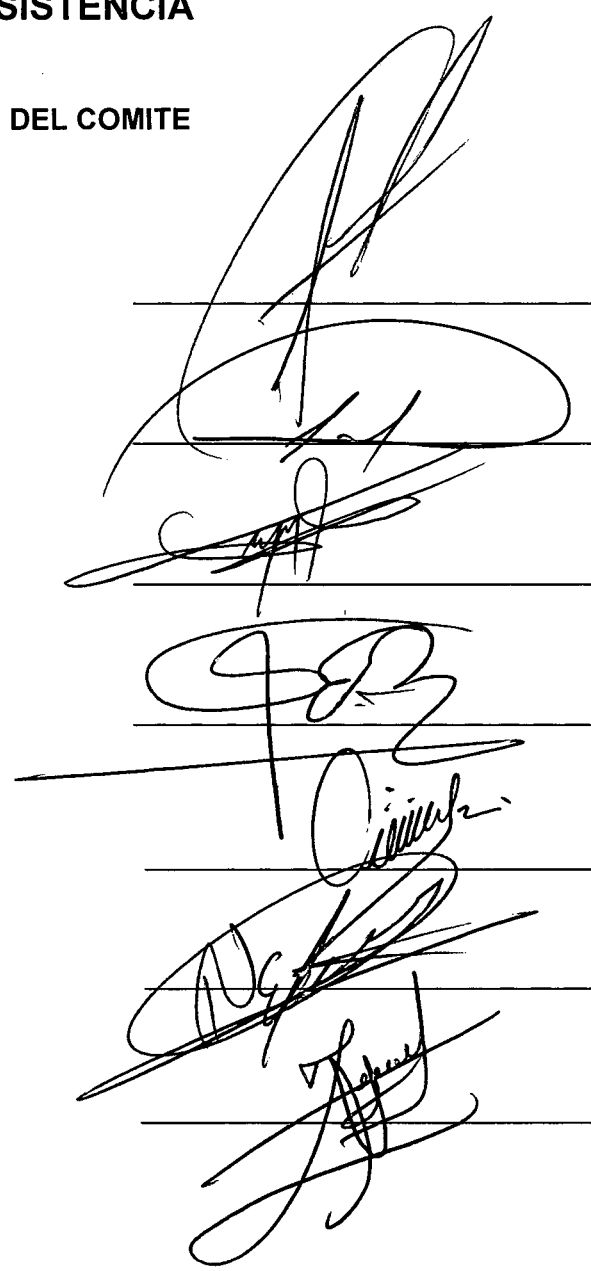
C.P. JORGE ANTONIO TORRES CALCANELO
PRIMER VOCAL

LIC. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ
SEGUNDA VOCAL

LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO
TERCER VOCAL

LIC. ROMEO NOTARIO MARCIN
SECRETARIO

LIC. LILIANN BROWN HERRERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Handwritten signatures of the committee members, corresponding to the names listed on the left. The signatures are written in black ink on horizontal lines.

REPRESENTANTE DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO



Poder Judicial del Estado de Tabasco

Tribunal Superior de Justicia

Comité de Compras del Poder Judicial



RECEBIDO
17 ABR 2012
COORDINACIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL

SESIÓN No. 19.04.2012

Villahermosa, Tabasco, Abril 19, de 2012.

ASUNTO: ORDEN DEL DÍA.

Se someten a la consideración de este cuerpo colegiado los siguientes asuntos:

- 1.- Bienvenida de los asistentes a cargo del Presidente del Comité
- 2.- Lista de asistencia y verificación de quórum, a cargo del Secretario Ejecutivo del Comité.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas del procedimiento de Licitación Simplificada Mayor No. LSME-008-2012 REFERENTE A LA REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL Y RECREATIVA (CLIMA INTEGRAL).

FIRMAS DE APROBACIÓN

C.P. Carlos Fco. Azcuaga Ojeda Presidente del Comité	Lic. José Bulnes Zurita Vicepresidente del Comité	Lic. Romeo Notario Marcín Secretario
CP. Jorge Torres Calcáneo 1er. Vocal	Magda. Guadalupe Pérez Ramírez 2da. Vocal	Lic. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO. 3er. Vocal



INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
No. CC/TSJ/LSME-008/2012.

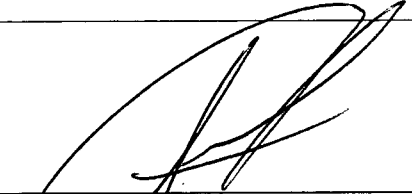

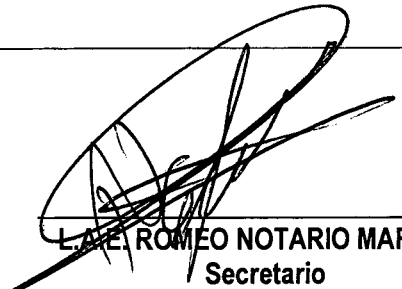
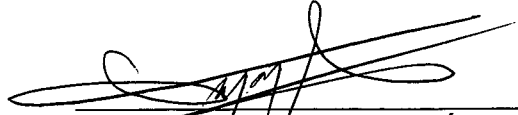
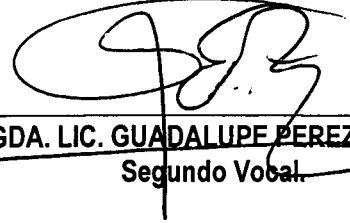
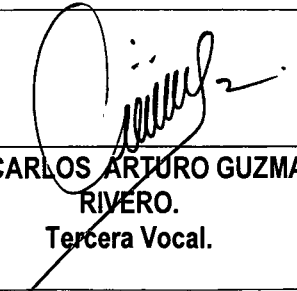
HOJA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y LEGAL

REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL Y RECREATIVA (CLIMA INTEGRAL);

Sesión No. 19.04.2012.

DOCUMENTO SOLICITADO	PROVEEDORA MULTIMARCAS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE MEXICO, S. DE R.L. y/o SERMEX	OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO S.A. DE C.V.
	CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO
1 Copia del acta constitutiva y sus reformas inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, (sólo si es persona jurídica colectiva).	OK	OK	OK
2 Copia del acta de nacimiento y de alguno de los siguientes documentos de identificación: credencial para votar, pasaporte o cartilla del servicio militar (sólo si es persona física).	NO aplica	NO aplica	NO aplica
3 Copia de la cédula de identificación fiscal.	OK	OK	OK
4 Copia del último aviso de cambio de domicilio fiscal (en su caso).	NO aplica	NO aplica	NO aplica
5 Copia de la declaración anual de impuestos (ISR, IVA e IA) del último ejercicio fiscal.	OK	OK	OK
6 Copia de la Identificación y del Poder notarial del representante legal que firma las cartas.	OK	OK	OK
7 Carta, bajo "Protesta de Decir Verdad" de que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 51, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado.	OK	OK	OK
8 Anexo B), debidamente requisitado o bien escrito libre que contenga los datos con los que acredita su personalidad.	OK	OK	OK
9 Cedula técnica conforme al Anexo A.- (Listado de bienes)	OK	OK	OK
RESULTADO			
CUMPLE / NO CUMPLE	cumple	cumple	cumple

INVITACION A LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR.
NO. CC/TSJ/LSME-008/2012.
REFERENTE A LA REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL Y RECREATIVA (CLIMA INTEGRAL).

 C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.		 LIC. JOSÉ BULNES ZURITA Vicepresidente y Tesorero Judicial
	 L. EL ROMEO NOTARIO MARCÍN Secretario	
 C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO. Contralor Judicial y Primer Vocal.	 MAGDA. LIC. GUADALUPE PÉREZ RAMÍREZ Segundo Vocal.	 LIC. CARLOS ARTURO GUZMÁN RIVERO. Tercera Vocal.

INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. CC/TSJ/LSME-008/2012.

HOJA DE EVALUACIÓN ECONOMICA

Sesión No. 19.04.2012.

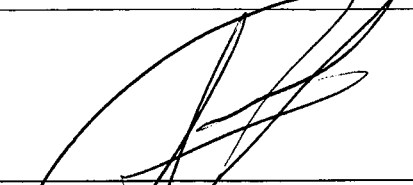
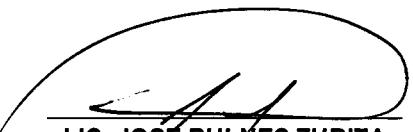
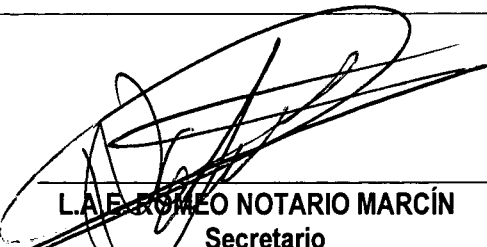

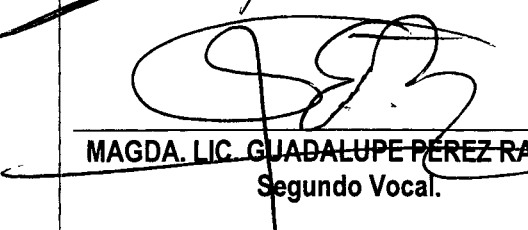
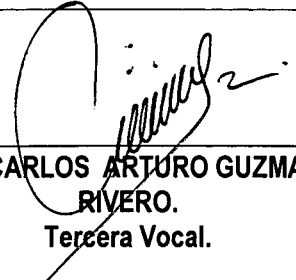
REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL Y RECREATIVA (CLIMA INTEGRAL);

DOCUMENTO SOLICITADO	PROVEEDORA MULTIMARCAS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE MEXICO, S. DE R.L. y/o SERMEX	OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO S.A. DE C.V.
	CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO
1 MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA CON IVA INCLUIDO	\$ 23,400.00	\$ 25,750.00	\$ 26,050.00
2 No. DE RENGLONES DE COTIZA	3	3	3
3 PLAZO DE CREDITO	30	30	30
4 TIEMPO DE ENTREGA	48 hrs	48 hrs	48 hrs
5 OBSERVACIONES	Ninguna	Ninguna	Ninguna
RESULTADO	cumple	cumple	cumple
CUMPLE / NO CUMPLE	cumple	cumple	cumple

INVITACION A LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR.

NO. CC/TSJ/LSME-008/2012.

REFERENTE A LA REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL Y RECREATIVA (CLIMA INTEGRAL).

 C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.		 LIC. JOSE BULNES ZURITA Vicepresidente y Tesorero Judicial
	 L. ALBERTO NOTARIO MARCÍN Secretario	
 C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO. Contralor Judicial y Primer Vocal.	 MAGDA. LIC. GUADALUPE PÉREZ RAMÍREZ Segundo Vocal.	 LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO. Tercera Vocal.

*PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA*


COMITÉ DE COMPRAS 2012

ORDEN DEL DIA DE LA LICITACIÓN: TSJ/CC/LSME-008/2012

Villahermosa, Tabasco a 19 de Abril de 2012

LICITACIÓN: TSJ/CC/LSME-008/2012

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE PRESENTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
3. PRESENTACION DE LOS OFICIOS DE INVITACION PARA LA LICITACIÓN: **TSJ/CC/LSME-008/2012**
4. LECTURA DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA LICITACION: **TSJ/CC/LSME-008/2012**
5. APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TECNICAS DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA LICITACION: **TSJ/CC/LSME-008/2012** (REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL Y RECREATIVA (CLIMA INTEGRAL)).
6. APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS
7. DICTAMEN Y APROBACION DE LOS PROVEEDORES GANADORES.
8. ASUNTOS GENERALES 
9. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**



OFICIO No. TSJ/OM/DC/157/2012

Villahermosa, Tabasco, Abril 11, de 2012.

**ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA
MENOR REFERENTE A REPARACION DE
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL
Y RECREATIVA (CLIMA INTEGRAL).**

**PROVEEDORA MULTIMARCAS, S.A. DE C.V.
INDUSTRIA DEL ZINC, PRIVADA LAS GARZAS EDIF. 1-5 DEPTO 302
COL. INDECO CD. INDUSTRIAL
Tel. -----
VILLAHERMOSA, TABASCO**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción II, y 36, 1er. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción I, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción IV, 14, fracción III, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-008/2012, relativo a la REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL Y RECREATIVA (CLIMA INTEGRAL); por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **JUEVES 19 DE ABRIL DE 2012**; antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

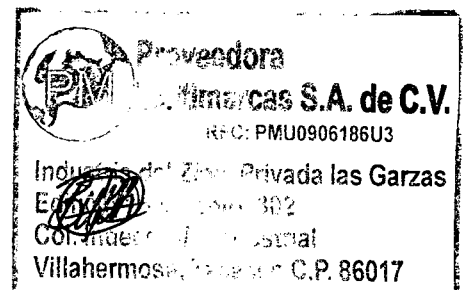
Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

ATENTAMENTE
"Sufragio efectivo. No reelección"

C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. JOSE BULNES ZURITA
VICEPRESIDENTE Y TESORERO JUDICIAL

C.P.- CARLOS F. AZCUAGA OJEDA - Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.
LIC. JOSE BULNES ZURITA - Vicepresidente y Tesorero Judicial
L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCÍN - Secretario.
C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO - Primer Vocal.
MAGDA. PRESIDENTA DE LA 4TA. SALA PENAL - GUADALUPE PEREZ RAMIREZ - Segundo Vocal.
DR.- CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO - Tercera Vocal.
Minutario/Archivo Comité





**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**



OFICIO No. TSJ/OM/DC/158/2012

Villahermosa, Tabasco, Abril 11, de 2012.

**ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA
MENOR REFERENTE A REPARACION DE
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL
Y RECREATIVA (CLIMA INTEGRAL).**

**SERVICIOS DE MEXICO, S. DE R.L. y/o SERMEX
JJ ROVIROSA HERNANDEZ N°116
COL. INFONAVIT ATASTA
VILLAHERMOSA, TABASCO
TELS: 3 54 29 21**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción II, y 36, 1er. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción I, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción IV, 14, fracción III, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-008/2012, relativo a la **REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL Y RECREATIVA (CLIMA INTEGRAL)**; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **JUEVES 19 DE ABRIL DE 2012**; antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

ATENTAMENTE
"Sufragio efectivo. No reelección"

C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. JOSÉ BULNES ZURITA
VICEPRESIDENTE Y TESORERO JUDICIAL

c.c.p. C.P.- CARLOS F. AZCUAGA OJEDA.- Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.
LIC. JOSÉ BULNES ZURITA.- Vicepresidente y Tesorero Judicial
L.A.E. ROMEO NOTARJO MARCÍN. Secretario.
C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO.- Primer Vocal.
MAGDA PRESIDENCIA DE LA 4TA. SALA PENAL.- GUADALUPE PÉREZ RAMÍREZ.- Segundo Vocal.
LIC. CARLOS ARTURO GUZMÁN RIVERO.- Tercera Vocal.
Minutario/Archivo Comité

Carlos F. Azcuaga Ojeda
Gabriel Ugo S.

SERVICIOS DE MEXICO S. DE R.L.
R.F.C. SME-070308-GQ0
J.J. ROVIROSA HERNANDEZ No. 116
COL. INFONAVIT ATASTA
VILLAHERMOSA, TABASCO



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**



OFICIO No. TSJ/OM/DC/159/2012

Villahermosa, Tabasco, Abril 11, de 2012.

ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR REFERENTE A REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL Y RECREATIVA (CLIMA INTEGRAL).

**OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO S.A. DE C.V.
CALLE 2 ORIENTE MZ.9
LOTE 15 FRACC. SAN ANGEL
VILLAHERMOSA, TABASCO
TELS: 3 53 39 80**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción II, y 36, 1er. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción I, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción IV, 14, fracción III, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. **TSJ/CC/LSME-008/2012**, relativo a la **REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL Y RECREATIVA (CLIMA INTEGRAL)**; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **JUEVES 19 DE ABRIL DE 2012**; antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

ATENTAMENTE
"Sufragio efectivo. No reelección"

C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. JOSE BULNES ZURITA
VICEPRESIDENTE Y TESORERO JUDICIAL

c.p. C.P.- CARLOS F. AZCUAGA OJEDA.- Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.
LIC. JOSE BULNES ZURITA.- Vicepresidente y Tesorero Judicial
L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCÍN.- Secretario.
C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO.- Primer Vocal.
MAGDA. PRESIDENJA DE LA 4TA. SALA PENAL.- GUADALUPE PEREZ RAMIREZ.- Segundo Vocal.
LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO.- Tercera Vocal.
Minutaria/Archivo Comité

(Handwritten signature and stamp)
del Comité S.A. de C.V.
R.F.C. OEG-750926447
Calle Oriente 14, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**



INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. TSJ/CC/LSME-008/2012

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL Y RECREATIVA
(CLIMA INTEGRAL).

CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-008/2012, relativo a la adquisición de MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL Y RECREATIVA; por lo cual adjunto enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Jueves 19 de Abril de 2012; antes de las 15:00 horas.**

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las instalaciones de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, se informan las Condiciones Generales del Proceso.

Las Propuestas deberán elaborarse en papel membretado original de la empresa, con sello y firma autógrafa del representante legal de la empresa; venir en idioma español, y con precios cotizados en moneda nacional. Y deberán elaborarse conforme a lo siguiente:

Venir en 2 sobres sellados y lacrados, los cuáles deberán rotularse con los datos generales del licitante, así como con el Número del Proceso de Licitación Simplificada Menor No. **TSJ/CC/LSME-008/2012**, relativo a la adquisición de MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL Y RECREATIVA; y con el siguiente contenido:

EL SOBRE No. 1.- PROPUESTA LEGAL Y TECNICA, CONTENDRÁ:

A.- Documentación Legal:

1. Copia del acta constitutiva y sus reformas inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, **(sólo si es persona jurídica colectiva).**
2. Copia del acta de nacimiento y de alguno de los siguientes documentos de identificación: credencial para votar, pasaporte o cartilla del servicio militar **(sólo si es persona física).**
3. Copia de la cédula de identificación fiscal.
4. Copia del último aviso de cambio de domicilio fiscal **(en su caso).**
5. Copia de la declaración anual de impuestos (ISR, IVA e IA) del último ejercicio fiscal.
6. Copia de la Identificación y del Poder notarial del representante legal que firma las cartas.



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial



7. Carta, bajo "Protesta de Decir Verdad" de que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 51, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado.
8. Anexo B), debidamente requisitado o bien escrito libre que contenga los datos con los que acredita su personalidad.

B.- Propuesta Técnica.

- a) Cedula técnica conforme al Anexo A.- (Listado de bienes); en original y copia. En la que deberá de describir conforme a los requerido, el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Aire Acondicionado.
- b) Sin incluir precios
- c) **DISPONIBILIDAD DE ATENCION: INMEDIATA.**

De preferencia, la documentación deberá venir, acomodada en el orden indicado, con separadores y pestañas indicativas de cada documento que se anexa. La omisión de lo anterior, no se considerará un requisito indispensable para la participación; sin embargo, si se considera necesario para agilizar la adecuada consecución del proceso de revisión documental.

SOBRE No. 2.- PROPUESTA ECONÓMICA

C.- Propuesta Económica.

La propuesta económica se elaborará en original y copia, con sus listas de precios debidamente protegidas con cinta adhesiva transparente. Y señalar:

- a) Precios unitarios sin incluir el IVA. y que reflejen los descuentos que ofrezca.
- b) Especificar en sus condiciones de pago 30 días naturales contados a partir de la entrega de la Factura, así como de toda la documentación requerida para tramites de pago.
- c) Total de la propuesta económica.
- d) Descuentos o valores agregados que ofrezca.
- e) El precio ofertado incluirá todos aquellos cargos por los servicios de transporte y a los Edificios del Poder Judicial (Edificio Principal y Edificio de Méndez), que se consideraran en el contrato.
- f) Que los precios ofertados se encontraran vigentes cuando menos 30 días naturales contados a partir de la presentación de la oferta.

Nota.- Las descripciones de las partidas cotizadas por el licitante, deberán ser descritas conforme a las mismas características señaladas en las propuestas técnicas y no presentar variaciones y/o modificaciones. Toda vez, que derivado de las mismas, se elaborarán los contratos pedidos.



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial



Por lo que deberá de tener la capacidad de respuesta inmediata y suficiente como para cumplir con las obligaciones derivadas de la presente licitación; en cuanto a refaccionamiento, asistencia y disponibilidad de tiempo.

3.- Que los contratos serán abiertos, es decir que podrán incrementarse hasta un 20% sobre lo originalmente solicitado, previo acuerdo de ambas partes.

4.- Que la adjudicación será a un solo licitante, y será a aquel que habiendo cumplido con toda la documentación legal y técnica ofrezca las mejores condiciones en cuanto a calidad (especificaciones técnicas), precio y tiempo de atención requerida, por la convocante.

5.- Que los Precios Ofertados deberán ser firmes e incondicionados; por lo menos durante 30 días que será el tiempo estimado que durara el proceso licitatorio.

6.- Que deberán presentar información verídica, legítima y fehaciente, toda vez que de detectarse alguna imprecisión, alteración o falsedad, será motivo de descalificación; o bien de la presentación de la denuncia correspondiente ante las autoridades pertinentes, en razón de que conforme a la legislación vigente, la falsedad de testimonios ante una autoridad; aún en su carácter de administrativa, es privativa de la libertad.

7.- La convocante se reserva el derecho de cancelar partidas o renglones, así como a disminuir las cantidades originalmente solicitadas a cotizar, en los casos en los que advierta que existe insuficiencia presupuestal. O bien, en el caso de que no se reciban al menos **3 sobres de propuestas**, se procederá a declarar desierta la licitación y se convocará nuevamente al proceso, en una fecha posterior.

La evaluación de las propuestas se sujetará a las siguientes:

B A S E S

I.- El Comité en pleno recibirá y revisará que los sobres entregados por los licitantes, vengan en perfecto estado, rotulados y sellados.

II.- En el orden que hayan sido recibidos o acomodados, se procederá a la apertura de cada una de las propuestas, verificándose en primer término; que se haya adjuntado toda la documentación legal que permita acreditar fehacientemente la personalidad jurídica y existencia legítima del licitante y de su poderdante. El resultado de esta evaluación se asentará en un tabla comparativa de evaluación bajo el resultado de "Cumple" o "No cumple".

III.- Seguidamente se dará cuenta al Secretario del Comité, de aquellas propuestas que sí cumplan con toda la documentación legal solicitada, procediéndose a revisar que la documentación técnica satisfaga todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante. Por ello, las



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial



propuestas que omitan, o incluyan documentos que no cumplan con los requisitos señalados en estas bases; o los mismos contengan información falsa, serán desechadas. Es indispensable que las propuestas técnicas satisfagan todos y cada uno de los requisitos solicitados en estas bases, en cuanto a características técnicas, especificaciones y tecnología requerida en los bienes en cuanto a **DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD**. La propuesta que no cumpla lo anterior será desechada.

IV.- Realizado el análisis correspondiente, los resultados serán asentados en un acta, misma que deberá ser firmada por los responsables de la revisión, en la que se hará constar todas y cada una de las observaciones efectuadas. Así como las propuestas aceptadas para su evaluación económica.

V.- Agotada la revisión técnica, se procederá a la apertura exclusiva de aquellos sobres cuya documentación legal y técnica, cumplió con todos y cada uno de los requisitos de la convocante.

VI.- Una vez abiertos los sobres económicos se procederá a revisar que estos contengan la información en la forma y términos en que fueron solicitados por la convocante; debiendo ser rubricadas estas por todos los miembros del Comité, quienes harán constar aquellas que si cumplan con los mismos, y por lo tanto, las entregarán al Secretario, quién elaborará los cuadros comparativos de los mismos.

VII.- Durante el análisis efectuado a las propuestas económicas se verificará que las propuestas vengan en pesos mexicanos, con precios firmes e incondicionados, IVA desglosado, subtotales y cantidades totales. Así como que se incluya la leyenda en la que se establezcan la vigencia de precios requerida y las condiciones de crédito.

Si durante el análisis económico se advirtiera que los precios ofertados en algunos o algunos de los renglones, es demasiado bajo, en relación con los del mercado; la propuesta en ese renglón en particular se considerará como insolvente, en razón de que el precio ofertado sea inferior al costo de fabricación y comercialización del bien de que se trate.

Dicha situación será informada al Comité, y este, en pleno verificará tal situación.

VIII.- La adjudicación será por renglón a él o los licitantes, que habiendo cumplido con toda la documentación legal y técnica ofrezcan las mejores condiciones en cuanto a **Servicios, Precio y Disponibilidad de atención**, requeridos por la convocante.

IX.- Finalmente, el resultado de proceso de Licitación será publicado en los tableros de avisos del Tribunal Superior de Justicia, girándose un aviso de notificación del fallo a aquel o aquellos licitantes que hayan resultado adjudicados.



ANEXO "A"

LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NO. TSJ/CC/LSME-008/2012

REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EDUCACIONAL Y RECREATIVA (CLIMA INTEGRAL)

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS

PARTID A	UNIDAD	DESCRIPCION
1	SERVICIO ILIMITADO Y A DEMANDA DE "EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DURANTE 1 AÑO"	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CON CAPACIDAD DE 60,000 BTU CADA UNO, DE TIPO INTEGRAL A LOS JUZGADOS CIVILES Y FAMILIARES DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SITOS EN AV. GREGORIO MENDEZ. COL. ATASTA. VILLAHERMOSA TABASCO
2	SERVICIO ILIMITADO Y A DEMANDA DE "EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DURANTE 1 AÑO"	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE TIPO INTEGRAL DEL EDIFICIO ANEXO AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, SITO EN CALLE JOSE N. ROVIROSA ESQUINA CON NICOLAS BRAVO, COL. CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO.
3	SERVICIO ILIMITADO Y A DEMANDA DE "EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DURANTE 1 AÑO"	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT Y DE VENTANAS AL EDIFICIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DENOMINADO EDIFICIO PASTRANA, SITO EN CALLE NICOLAS BRAVO ESQUINA HIDALGO, COL. CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO.

**ANEXO B
FORMATO PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD**

Comité de Compras del Poder Judicial del Estado de Tabasco; (NOMBRE DE QUIEN FIRMA) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como de que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación, a nombre y representación de: (PERSONA FISICA O JURIDICA COLECTIVA).

DATOS DE LICITACION: LICITACION SIMPLIFICADA (MAYOR/MENOR)
No.
ADQUISICIÓN DE _____

Registro Federal de Contribuyentes:	
Domicilio:	
Calle y Número:	
Colonia:	Delegación o Municipio:
Código Postal:	Entidad Federativa:
Correo Electrónico:	
No. de la Escritura en la que consta su acta Constitutiva:	
Fecha:	
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante quien se dió fé de la misma:	
Relación de Accionistas:	
Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre(s).	
Descripción del Objeto Social:	
Reformas al Acta Constitutiva:	

Nombre del apoderado o representante:	
Datos del documento mediante el cuál acredita su personalidad y facultades:	
Escritura Pública Número:	Fecha:
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cuál se otorgó:	